



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DEL PROGRAMA

104.º período de sesiones

Roma, 25 – 29 de octubre de 2010

**Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las
recomendaciones formuladas anteriormente
por el Comité del Programa**

I. Planificación de programas y establecimiento de prioridades

CL 139/4 Informe del 103.º período de sesiones del Comité del Programa (12-16 de abril de 2010)	Medida
Priorización de la labor técnica de la Organización	
9. El Comité <u>RECOMENDÓ</u> que el Presidente Independiente del Consejo, con el apoyo de la Secretaría, adoptara iniciativas para garantizar que las conferencias regionales se encuentren en situación de proporcionar recomendaciones claras sobre temas de prioridad regional al Consejo a través del Comité del Programa y del Comité de Finanzas.	En curso en 2010, documentos LARC/10/9; ARC/10/5; ERC/10/5
10. El Comité <u>recomendó</u> que el Presidente Independiente del Consejo convocase una reunión con los Presidentes de los comités técnicos y el Comité del Programa y de Finanzas para discutir y acordar la forma de llevar el examen de las prioridades en los comités técnicos.	En curso en 2010 – reunión celebrada el 2 de junio de 2010
10. El Comité <u>pidió</u> que la Secretaría elaborase documentación de apoyo sobre las prioridades para los comités técnicos, que debería comenzar con los marcos de resultados aprobados en el PPM y el PTP y tener en cuenta las nuevas cuestiones, las experiencias adquiridas desde la planificación inicial de las actividades, las principales evaluaciones y todas las propuestas de cambios de énfasis resultantes en los objetivos estratégicos correspondientes.	En curso en 2010, documento COAG 2010/2
12. El Comité <u>PIDIÓ</u> a la Secretaría que preparase un documento resumen basado en los resultados de las conferencias regionales y de los comités técnicos referentes a las prioridades y en el que se diesen indicaciones claras sobre aquellos puntos en los que se recomendaban cambios de énfasis con el fin de facilitar los debates en el período de sesiones de octubre.	Documentos PC 104/2; PC 104/2 Sup.
14. El Comité <u>PIDIÓ</u> un período adicional de sesiones a comienzos de 2011 a fin de examinar los informes de la NERC y del COFI referentes a las prioridades y para asumir la fuerte carga de trabajo en este ciclo bienal más breve de planificación.	PC 105 previsto los días 8-9 de febrero de 2011
14. El Comité <u>recomendó</u> que las futuras reuniones de los comités técnicos y las conferencias regionales se programaran dentro del nuevo ciclo de contribución de los órganos rectores al PPM y el PTP aprobados por la Conferencia.	Refrendada por el Consejo CL 139/REP párr. 23

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

II. Seguimiento de la ejecución de los programas basado en los resultados

CL 139/5 Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 103.º período de sesiones y del Comité de Finanzas en su 132.º período de sesiones (Roma, 14 de abril de 2010)	Medida
Sistema de planificación, seguimiento y elaboración de informes del trabajo basado en los resultados 12. Los Comités: a) <u>pidieron</u> a la Secretaría que garantizase que la planificación y el seguimiento basados en resultados y el proceso de establecimiento de prioridades estuviesen coordinados y se apoyaran mutuamente; b) <u>pidieron</u> a la Secretaría que propusiera un formato para la presentación de informes resumidos de los progresos realizados en la ejecución de las actividades después del primer año del bienio, para permitir a los Comités asesorar sobre cualesquiera ajustes necesarios en el programa de trabajo; c) esperaban con interés una propuesta de estructura del informe bienal sobre la ejecución del programa para examinarla en sus períodos de sesiones de octubre de 2010;	Documento JM 2010.2/2
d) <u>recomendaron</u> que las futuras reuniones de los comités técnicos y las conferencias regionales se programaran dentro del nuevo ciclo de contribución de los órganos rectores al PPM y el PTP aprobados por la Conferencia.	Refrendada por el Consejo CL 139/REP párr. 23
CL 135/3 Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 100.º período de sesiones y del Comité de Finanzas en su 123.º período de sesiones (Roma, 8 de octubre de 2008)	Medida
Informe sobre la Ejecución del Programa 2006-2007 9. De cara al futuro, los Comités señalaron que con arreglo al nuevo enfoque basado en los resultados, que había de adoptarse a partir de 2010-11, la Administración debería elaborar y aplicar un nuevo sistema de supervisión y presentación de informes, centrandó la atención en lograr los resultados en relación con determinados objetivos e indicadores. Con el fin de proporcionar asesoramiento sobre las necesidades de los órganos rectores para un seguimiento y una supervisión eficaces en este nuevo contexto, los comités pidieron a la Administración que les presentara en su siguiente reunión conjunta una propuesta relativa a la forma de presentación de informes sobre la ejecución basados en los resultados. La propuesta debería incluir opciones para mantener algunos elementos informativos presentados en la sección actual sobre la situación relativa a los recursos de la FAO.	Documento JM 2010.2/2

III. Evaluación

CL 139/4 Informe del 103.º período de sesiones del Comité del Programa (12-16 de abril de 2010)	Medida
Carta para la Oficina de Evaluación de la FAO 17. El Comité <u>pidió</u> a la Oficina de Evaluación que incluyese en sus directrices para la preparación de informes de seguimiento de evaluaciones el programa y las repercusiones de las políticas surgidas de la aplicación de las recomendaciones formuladas en las evaluaciones. PLAN DE TRABAJO PROGRESIVO INDICATIVO PARA LAS EVALUACIONES DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA 2010-2012 19. DE LA LISTA DE PRIORIDADES, EL COMITÉ <u>decidió</u> QUE DEBERÍAN EMPRENDERSE LAS SIGUIENTES EVALUACIONES EN 2010 O A PRINCIPIOS DE 2011: a) Aspectos de género del trabajo de la FAO; b) Labor de la FAO sobre nutrición; c) Tenencia de la tierra y acceso a la tierra. 20. CON VISTAS A SU APLICACIÓN A PARTIR DE 2011, EL COMITÉ <u>otorgó máxima prioridad</u> A LAS EVALUACIONES DE: a) La asistencia para las políticas a nivel nacional; b) El refuerzo de la capacidad en apoyo de la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable; c) La ordenación sostenible de los bosques y árboles, incluido el trabajo relacionado con la reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo (REDD). 21. EL COMITÉ <u>dio prioridad</u> A LA EVALUACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONAL Y SUBREGIONAL PARA ÁFRICA EN 2012. <u>Pidió</u> QUE SE SOMETIERA A SU EXAMEN OTRO PLAN DE TRABAJO PROGRESIVO EN 2011, MOMENTO EN QUE EL COMITÉ HARÍA UN BALANCE DE LA LABOR REALIZADA Y ASESORARÍA SOBRE LAS EVALUACIONES DE LAS PRIORIDADES PARA 2012 Y AÑOS POSTERIORES. 22. EL COMITÉ <u>coincidió</u> EN QUE LAS EVALUACIONES FUTURAS A NIVEL DE PAÍSES DEBERÍAN INCLUIR GRANDES PAÍSES EN RÁPIDO DESARROLLO, PAÍSES CON PROGRAMAS DE EMERGENCIAS Y REHABILITACIÓN DE GRAN ENVERGADURA Y PAÍSES DE INGRESOS MEDIOS. AL SELECCIONAR LOS PAÍSES OBJETO DE EVALUACIÓN, DEBERÍA VELARSE POR MANTENER EL EQUILIBRIO REGIONAL. 23. EL COMITÉ <u>subrayó</u> QUE LA DECISIÓN DEL CONSEJO¹ ADOPTADA EN JUNIO DE 2007 SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEBÍA SER RESPETADA POR LOS DONANTES Y PUESTA EN SU CONOCIMIENTO, EN CASO NECESARIO POR LA SECRETARÍA DE LA FAO. EL COMITÉ <u>pidió</u> A LA FAO QUE LO INFORMARA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA DECISIÓN DEL CONSEJO EN 2011.	Finalizada en 2010 EN CURSO EN 2010 PREVISTA PARA 2011 PREVISTA PARA 2012 PC, PERÍODO DE SESIONES DE OCTUBRE DE 2011 EN CURSO EN 2010; LAS EVALUACIONES EN LOS PAÍSES DE INGRESOS MEDIOS SE INICIARÁN EN 2011-12 PC, PERÍODO DE SESIONES DE OCTUBRE DE 2011

¹ CL 132/REP, párr. 76.

CL 135/5 Informe del 100.º período de sesiones del Comité del Programa (Roma, 6-10 de octubre de 2008)	Medida
Plan de trabajo para las evaluaciones en 2009-10 23. El Comité refrendó la propuesta de que se siguieran realizando las evaluaciones de la labor de la FAO en los países y expresó el deseo de que en 2010 se le presentara un informe de síntesis sobre las evaluaciones realizadas posteriormente al informe presentado en el 99.º período de sesiones. 24. El Comité tomó nota de las evaluaciones previstas de las actividades de emergencia y rehabilitación de la FAO y pidió que se le presentaran resúmenes de estas evaluaciones junto con las respuestas de la Administración a las mismas, para someterlas a su examen.	Documento PC 104/7 En curso; documento de evaluación de la HPAI II, PC 104/6
CL 139/4 Informe del 103.º período de sesiones del Comité del Programa (Roma, 12-16 de abril de 2010)	Medida
Evaluación temática conjunta de la FAO y el PMA de los sistemas de información sobre seguridad alimentaria 31. El Comité <u>ratificó</u> el principio de un trabajo conjunto continuo entre la FAO y el PMA en relación con la información sobre seguridad alimentaria. El Comité apreció el hecho de que la Administración aceptase finalizar una estrategia de la Organización para los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y una estrategia conjunta con el PMA. El Comité <u>subrayó</u> la importancia de los sistemas adecuados de evaluación de la seguridad alimentaria no solo en situaciones de emergencia, sino también en contextos de desarrollo.	En curso en 2010. La finalización de la estrategia conjunta está prevista a finales de 2010
Evaluación del papel y trabajo de la FAO en relación con el agua 35. El Comité <u>sugirió</u>: 1) una cobertura equilibrada de las regiones, 2) una mayor claridad en el establecimiento de prioridades entre las recomendaciones en evaluaciones futuras. 36. El Comité <u>REFRENDÓ</u> el establecimiento de una Plataforma del agua de la FAO, a modo de mecanismo de coordinación interna para abordar mejor las cuestiones relacionadas con el agua en todos los objetivos estratégicos y la estructura de la Organización. El Comité afirmó que la Plataforma del agua podría crearse inmediatamente ya que para un mecanismo de coordinación interna no se requiere el refrendo de ningún órgano rector. 38. El Comité estimó que la evaluación debería señalarse a la atención de las siguientes reuniones de las conferencias regionales y comités técnicos, de forma que dichos órganos pudiesen considerar el agua como parte de su función de establecimiento de las prioridades de la FAO.	En curso en 2010 En curso en 2010 En curso en 2010
Evaluación de la capacidad operacional de la FAO en emergencias 24. El Comité <u>SOLICITÓ</u> que los informes de evaluación que se le presentan tuvieran un formato más normalizado. 27. <u>INSTÓ</u> a la Secretaría a elaborar sistemas sostenibles para prestar un apoyo a las operaciones de emergencia y a facilitarles un apoyo técnico eficiente. Estos sistemas deberían tener en cuenta el papel más destacado que se atribuye a las oficinas regionales y subregionales en el asesoramiento técnico al programa de campo y proceder a una mayor utilización de expertos regionales y nacionales, también a través de la Cooperación Sur-Sur, cuando proceda. 29. El Comité <u>destacó la necesidad</u> de una atención continua hacia los temas de género y de su inclusión en todas las evaluaciones.	Partede las nuevas Directrices en curso de preparación Se están desarrollando y probando los mecanismos para garantizar un apoyo técnico eficiente a las operaciones de emergencia, en el marco del Objetivo Estratégico I La atención a las cuestiones de género es un tema habitual en los mandatos de todas las evaluaciones

CL 139/5 Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 103.º período de sesiones y del Comité de Finanzas en su 132.º período de sesiones (Roma, 14 de abril de 2010)	Medida
Evaluación de la capacidad operacional de la FAO en emergencias 21. Los Comités: a) <u>PIDIERON</u> a la Secretaría que presentara opciones destinadas a desarrollar el mecanismo del SFERA² y opciones para una financiación previsible destinada a los recursos humanos correspondientes; b) <u>reconociendo</u> que una mayor armonización entre donantes podría aumentar la eficiencia operativa, los Comités <u>ALENTARON</u> a la Secretaría a que continuara creando sinergias entre los organismos con sede en Roma y a que potenciara las asociaciones entre la FAO y otros organismos en situaciones de emergencia, en particular en aras de una mayor armonización de los procedimientos operativos y de los servicios comunes; c) <u>PIDIERON</u> a la Secretaría que asegurara el tratamiento de los temas de género en todas las evaluaciones, agradeciendo que se hubieran elaborado directrices y que se estuvieran aplicando medidas destinadas a incorporar la temática de género e igualdad de oportunidades en las actividades de emergencia y rehabilitación.	Documento preparado por el FC 134, octubre de 2010 En curso en 2010 - intensa colaboración en el ámbito de las emergencias con el PMA y el FIDA En curso en 2010

IV. Aplicación del PIA e integración en el PTP

CL 139/4 Informe del 103.º período de sesiones del Comité del Programa (Roma, 12-16 de abril de 2010)	Medida
Análisis preliminar de los órganos estatutarios para que, permaneciendo dentro del marco de la FAO, puedan ejercer una mayor autoridad financiera y administrativa 52. El Comité <u>PIDIÓ</u> a la Secretaría que, para su siguiente período de sesiones, preparase una lista exhaustiva de los órganos estatutarios incluidos en el examen y un documento de debate en el que se subrayaran las cuestiones principales, las repercusiones y las orientaciones solicitadas al Comité del Programa sobre esta materia.	Documento PC 104/9
Acceso a la asistencia del PCT con carácter de donación: Información sobre el resultado de las consultas con determinados países 50. El Comité <u>decidió</u> que el criterio de selección del PCT debería ser objeto de un nuevo debate desde el punto de vista de los principios y de la credibilidad. 51. El Comité <u>solicitó</u> a la Secretaría que elaborase un documento que ayudase a proseguir el debate sobre este punto en el siguiente período de sesiones.	Documento PC 104/8

² Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación.

CL 139/5 Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 103.º período de sesiones y del Comité de Finanzas en su 132.º período de sesiones (Roma, 14 de abril de 2010)	Medida
Progresos realizados en la ejecución del Programa de Cooperación Técnica 8. Los Comités <u>DECIDIERON</u>: - continuar la labor de seguimiento de los progresos en la ejecución del PCT, prestando especial atención a la descentralización de la gestión del PCT; - pedir a la Secretaría que en los futuros informes incluyera información sobre la distribución de los recursos del PCT por regiones y por objetivos estratégicos; - pedir a la Secretaría que aumentara sus esfuerzos por reducir el tiempo que transcurre entre la presentación de las solicitudes de asistencia del PCT, la aprobación de los proyectos y el desembolso de los fondos, de manera que se asegure la entrega eficiente y la plena utilización de los recursos aprobados.	Documento JM 2010.2/3
Progresos realizados en la movilización de recursos y estrategia de gestión 16. Los Comités: <u>ALENTARON</u> a que se elaborara una estrategia de comunicación para la movilización de recursos que incluyera actividades de promoción para elevar el perfil de la Organización entre el público en general; <u>ESPERABAN CON INTERÉS</u> en su siguiente período de sesiones una propuesta sobre las disposiciones para la celebración de la reunión, prevista para el primer trimestre de 2011, y abierta a la participación de los Miembros, los asociados y otras posibles fuentes de contribuciones voluntarias que hubiesen manifestado interés, para intercambiar información sobre las necesidades de financiación voluntaria extrapresupuestaria. En tal contexto, los Comités <u>SOLICITARON</u> una definición clara de los asociados; <u>PIDIERON</u> que la Secretaría proporcionara información en la reunión siguiente sobre: - las fuentes de financiación voluntaria; - las modalidades de la financiación voluntaria; - los esfuerzos por desarrollar buenas prácticas, entre ellas la armonización y la alineación; - de qué manera podría relacionarse la FAO con la iniciativa en curso sobre “buena gestión multilateral de las donaciones”; - esperaban con interés poder examinar en una reunión futura las políticas y directrices para asociarse con el sector privado.	Documento JM 2010.2/4 En curso en 2010 y 2011

V. Mejora de los métodos de trabajo y la eficacia del Comité del Programa

CL 139/5 Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 103.º período de sesiones y del Comité de Finanzas en su 132.º período de sesiones (Roma, 14 de abril de 2010)	Medida
Tema 6: Otras cuestiones 22. Los Comités examinaron la función y los métodos de trabajo de la Reunión Conjunta, incluida la colaboración entre los Presidentes de los Comités y el Presidente Independiente del Consejo al abordar asuntos de interés común, tales como el establecimiento de prioridades. Los Comités convinieron en que los Presidentes celebrarían consultas y presentarían el correspondiente informe sobre la colaboración en la siguiente Reunión Conjunta.	Reunión conjunta del período de sesiones de octubre de 2011